

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avda. BOLIVIA 5150 - 4400-SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL: 54-0387-4255433- 4255414
Fax: 54-0387-4255455

R-CDNAT-2011- 0542
SALTA, 16 DIC 2011
EXPEDIENTE N° 10.570/11

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 20-11 de fecha seis de diciembre de 2011 - mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna al Ing. Sergio Pablo COLINA ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

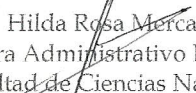
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

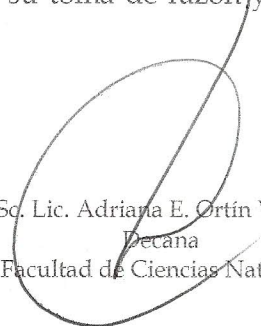
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de Pesos DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.952,33), al Ing. Sergio Pablo COLINA - Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra "Realidad Agropecuaria" de esta Facultad, para solventar gastos del doctorado en Estudios Sociales Agrarios en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

avm


Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales